La Secretaria de Transporte y Movilidad de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. CO1.PCCNTR.5192172, celebrado el día 06 de julio del 2023, con **COMERFRAN SAS,** identificados con NIT No. 900.339.581-9 representada legalmente por la señora **FRANCY JULIETH HERRERA MORENO** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.072.962.185**, he desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución de del contrato No. CO1.PCCNTR.5192172, por lo que corresponde realizar el pago pactado en el mismo.

La presente se expide a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

DEISY AMPARO LARA BARBÓN
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
Supervisor.

Dependencia.	Elaboró	Reviso:	Aprobó:	Ruta:
Secretaria de Transporte y Movilidad	Fabián Gómez Profesional universitario	Deisy Amparo Lara Barbón Secretaria de transporte y movilidad	Deisy Amparo Lara Barbón Secretaria de transporte y movilidad	E:\SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRÁ\CUENTA DE COBRO COMPRA MOTOCARROS.